HOJA DE VIDA



STIVEN MURILLO BARCO
CC. 1.077.443.480 de Cali - Valle
Cel: 3114971825 - 3185609201
Teléfono: 3054750
E - Mail: stevenmurillo30@hotmail.com

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento:	16 de diciembre de 1989
Lugar de Nacimiento:	Buenaventura- Valle
Residencia:	Cra.42B bis Nº 53 -10 Cali-valle
Barrio:	Ciudad Córdoba
Teléfono:	3054750
Celular:	3114971825
Estado Civil:	Soltero

Stiven Murillo B

STIVEN MURILLO BARCO
CC: *1.077.443.480*
Cali - Valle

OBJETIVO PROFESIONAL

Desarrollar los conocimientos adquiridos a través de mi formación académica, con el fin de empezar mi desempeño laboral de la forma más apta y confiable. Con liderazgo, responsabilidad, puntualidad, excelentes relaciones interpersonales y con alta disposición para realizar cualquier tarea. Con estas herramientas expresar todo mi potencial en el área contable, administrativa y financiera, complementando todo el conocimiento para mi formación en el día de mañana como profesional.

INFORMACION ACADEMICA UNIVERSITARIOS

Especialista en Gerencia Financiera
Universidad Santiago de Cali
Cali-2025

Contaduría publica
Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)
Cali-2014

ESTUDIOS SECUNDARIOS

Institución Educativa Teófilo Roberto potes (INETERPO)
Bachiller Técnico Especialidad Comercio
2006
Buenaventura - Valle

ESTUDIOS PRIMARIOS

Colegio el Milagroso
Básica Primaria
2001
Buenaventura (Valle)

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA	Red de Salud Norte
DIRECCION	Carrera 4B Calle 46C
TELEFONO	4884646
JEFE INMEDIATO	Rosalba Meneses
TIEMPO	6 Meses
FECHA DE INGRESO	01 de Abril de 2013
FECHA DE RETIRO	28 de septiembre 2013
CARGO DESEMPEÑANTE	Pasante universitario

FUNCION REALIZADA Estructuración de costos en el área del laboratorio clínico del Hospital Joaquín Paz Borrero para el programa R-Fast8.

LOGROS OBTENIDOS: Determinar los costos directos, indirectos y totales para la empresa por la prestación de cada de sus servicios (exámenes) en el laboratorio clínico.

MOTIVO DE RETIRO: Terminación del proyecto logrando cumplir con los objetivos propuestos y planteados para el Hospital Joaquín Paz Borrero.

FERGON OUTSOURCING SAS

Interventoría técnica, administrativa, jurídica y de control presupuestal a los contratos de prestación de servicios educativos vigencia 2014.

NOMBRE DE LA EMPRESA	Fergon S.A.S
DIRECCION	Calle 10Norte N0. 4N-50
TELEFONO	6607980
JEFE INMEDIATO	Jorge Isaac Fernández
TIEMPO	6 Meses
FECHA DE INGRESO	16 de Junio del 2014
FECHA DE RETIRO	30 de Diciembre del 2014
CARGO DESEMPEÑANTE	Apoyo Profesional Financiero

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**FUNDACIÓN EL SEMBRADOR**
TELEFONO	315-410-9538
JEFE INMEDIATO	Marcela Lasso
FECHA DE INGRESO	06 de mayo del 2015
FECHA DE RETIRO	30 de octubre del 2019
CARGO DESEMPEÑANTE	Coordinador de proyectos

FUNCIONES DEL CARGO: 1. Planificar, organizar y coordinar las actividades logísticas de la operación asignada, incluyendo el transporte, almacenamiento, distribución y entrega de mercancías o insumos, garantizando el cumplimiento de los tiempos, rutas y costos previamente definidos. 2. Coordinar con proveedores, transportadores, operadores logísticos y demás terceros involucrados en la cadena de suministro, verificando el cumplimiento de las condiciones comerciales y técnicas pactadas. 3. Supervisar y controlar el cargue, descargue, embalaje y manipulación de mercancías, velando por la integridad, seguridad y correcta conservación de los productos durante todo el proceso logístico. 4. Elaborar y mantener actualizados los registros, reportes e indicadores de gestión logística (KPIs) que le sean solicitados por EL CONTRATANTE, incluyendo informes de novedades, incidencias, tiempos de entrega y costos operativos. 5. Realizar seguimiento y control de inventarios, verificando la exactitud de las existencias físicas frente a los sistemas de información dispuestos por EL CONTRATANTE. 6. Coordinar la documentación necesaria para el transporte y despacho de mercancías (remisiones, guías de transporte, manifiestos, facturas, permisos y demás soportes exigidos por la normatividad vigente). 7. Gestionar y resolver oportunamente las novedades, contingencias o incidencias que se presenten durante la operación logística, informando de manera inmediata a EL CONTRATANTE sobre situaciones que puedan afectar el servicio. 8. Cumplir con los protocolos, políticas internas, estándares de calidad, seguridad industrial y procedimientos operativos establecidos por EL CONTRATANTE para la prestación del servicio. 9. Optimizar los recursos, rutas y procesos logísticos con el fin de reducir costos operativos y mejorar los tiempos de respuesta, proponiendo mejoras cuando lo estime conveniente. 10. Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información comercial, financiera, operativa y estratégica a la que tenga acceso con ocasión del contrato, aun después de finalizada su vigencia. 11. Ejecutar el servicio de manera personal, directa, con la debida diligencia, idoneidad profesional y bajo su propio riesgo, sin que ello genere relación laboral alguna con EL CONTRATANTE. 12. Contar y mantener vigente, durante la ejecución del contrato, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), conforme a la normatividad aplicable a los contratistas independientes. 13. Suministrar oportunamente la información, soportes y documentos requeridos por EL CONTRATANTE para efectos de control, facturación, auditoría o supervisión del contrato. 14. Abstenerse de utilizar los bienes, información, contactos o recursos entregados por EL CONTRATANTE para fines distintos a los establecidos en el objeto contractual. 15. Responder por los daños y perjuicios que, por su culpa, negligencia o incumplimiento, se ocasionen a EL CONTRATANTE, a terceros o a las mercancías bajo su coordinación.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E

NOMBRE DE LA EMPRESA AGESOC (ASOCIACION GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE)

DIRECCION Calle 5ta N0. 36-08

TELEFONO 6206000

JEFE INMEDIATO Sandra Milena Muñoz

FECHA DE INGRESO 01 de noviembre del 2019

FECHA DE RETIRO Actualmente

CARGO DESEMPEÑANTE Profesional Administrativo

FUNCIONES DEL CARGO

1. Verificar que todos los comprobantes de adquisición y pago de activos cuenten con los documentos de soporte.
2. Plaquetear cada uno de los activos en cada centro de costo que corresponda
3. Registrar el ingreso del Activo en el Tablero de Activos Fijos del Sistema SERVINTE CLINICAL SUITE
4. Constatar en campo la existencia de los activos fijos en forma rotativa para poder contar con inventarios reales de los bienes
5. Realizar las transferencias de bienes entre las diferentes dependencias para mantener actualizado el inventario de activos en el centro de costos correspondiente en el sistema SERVINTE CLINICAL SUITE

6. Realizar el proceso para dar de baja los activos y registrar el movimiento en el sistema SERVINTE CLINICAL SUITE
7. Proporcionar información oportuna sobre la ubicación, valor en libros, vida útil de los activos.
8. Elaborar los reportes de inventarios que sean requeridos.
9. Elaborar los informes de los movimientos de los bienes de activo fijo que solicite el jefe inmediato.
10. Realizar conjuntamente con Auditoría Interna la verificación de baja de elementos.
11. Efectuar las operaciones periódicas del ejercicio.
12. Mantener organizada la documentación de los procesos a su cargo en un archivo lógico, secuencial, de oportuna consulta y acceso.
13. Generar la Depreciación mensual de los activos registrados en el Sistema y Verificar la trazabilidad con Contabilidad.
14. Realizar la conciliación de los bienes que salen de bodega del tablero de Suministros con el área de Contabilidad
15. Verificar que La información en contabilidad sea igual a la que reporta el Tablero de Activos Fijos
16. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo

REFERENCIAS FAMILIARES

SOBEYDA BARCO GUAPACHA
Head of Operations, Internal administration de Panalpina
Teléfono: 2418849
Celular: 3214904756

LUISA FERNANDA DOMINGUEZ MURILLO
Odontóloga
Teléfono: 3008456361

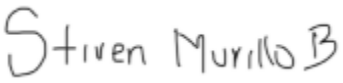
REFERENCIAS PERSONALES

JAIRO RENTERIA
Contador Público.
Celular: 3136136451

EXPECTATIVAS Y PROYECTOS

Deseo tener la oportunidad de entrar a formar parte en una Empresa con metas y objetivos visionados al futuro, donde se involucren los intereses de todo un equipo de trabajo, y se convierta en uno solo, para luchar unidos por un bien común, también espero continuar con mis estudios para de esta manera evidenciar el progreso personal en un mundo el cual va rumbo a la globalización.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS ANOTADOS POR MI EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA SON VERACES (ART. 5 DE LA LEY 190/95)



STIVEN MURILLO BARCO
CC.1.077.443.480 de Cali- Valle

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.443.480**

MURILLO BARCO

APELLIDOS

STIVEN

NOMBRES

Stiven Murillo B.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1989**

BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUL-2010 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00255196-M-1077443480-20100913 0023893435A 1 35438333

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

STIVEN MURILLO BARCO

con cédula de ciudadanía No. 1.077.443.480 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

CONTADOR PÚBLICO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en Cali el día 9 de Mayo de 2014

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ramos T.
Secretario(a) General

Folio No. 5 Libro de Registros No. 10 Registro No. 11.0040.2014 Refrendado en Cali el día 9 de Mayo de 2014

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983, Mineducación
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974, Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, Ministerio de Educación

NIT: 860029924 - 7

EL JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL CALI

CERTIFICA QUE:

MURILLO BARCO STIVEN
IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA *1077443480==========
DE CALI==========

TIENE REGISTRADO SU TITULO DE :
CONTADOR PUBLICO
SNIES: 5609

ANOTADO EN EL LIBRO 10 FOLIO 5
NUMERO DE REGISTRO 11.0040.2014
ACTA 005 - 04/04/2014
FECHA DE GRADO 09/05/2014

EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE CALI EL 09/05/2014

CAROLINA HERRERA CASTILLO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 2591

PROGRAMA: CONTADURÍA PÚBLICA

CÓDIGO SNIES: 5609

FECHA: 9 DE MAYO DE 2014.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE CALI

En atención a que STIVEN MURILLO BARCO
con cédula de ciudadanía No 1.077.443.480 de Cali
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de CONTADOR PÚBLICO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede CALI
mediante Acta No. 5 en sesión del día 4 de Abril de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede,
Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede DIEGO FERNANDO VICTORIA ZULUAGA

Decano(a) Facultad MONICA PATRICIA MOLINA GALLEGO

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de CALI el día 9 DE MAYO DE 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

THOMAS GREG & SONS

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia Financiera

a

Stiven Murillo Barco

C.C. No. 1.077.443.480

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 2 del mes de Septiembre de 2025

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Leydi Johanna Riascos Mejía
Secretaria General de la Universidad

No 20416 - 6

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2689)

A-SG-107.35.03-1714-2025

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 pm DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025, LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

STIVEN MURILLO BARCO
C.C No. 1.077.443.480

QUE MURILLO BARCO STIVEN, CON REGISTRO DE GRADO No. 90056, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA

CÓDIGO SNIES 4232

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R01-2025

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI SECRETARIA GENERAL

LEYDI JOHANNA RIASCOS MEJIA
SECRETARIA GENERAL

VALIDA

No.17671

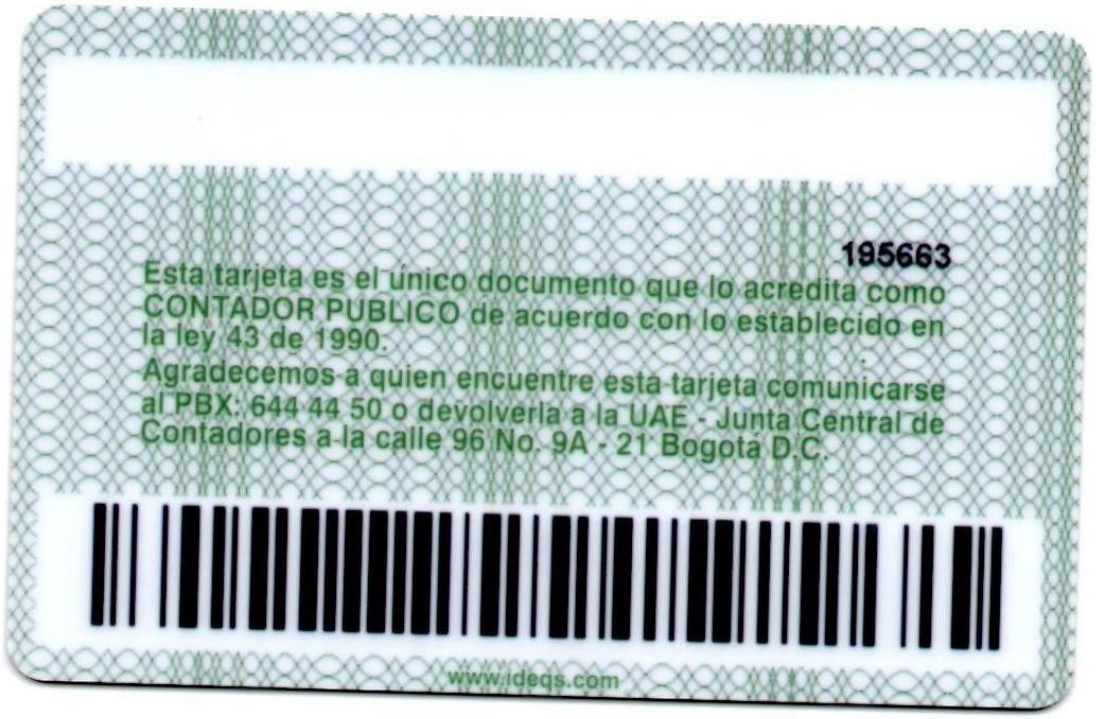


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

19432?-T

STIVEN
MURILLO BARCO
C.C. 1077443480
RESOLUCION INSCRIPCION 1337 FECHA 09/09/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 206521



195663

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN EL SEMBRADOR "SEMILLA PARA EL FUTURO"
NIT 805021199-7

CERTIFICA:

Que el señor **STIVEN MURILLO BARCO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.077.443.480 de Cali, laboró en esta fundación mediante contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue: ***"Prestar los servicios como coordinador en los diferentes proyectos sociales dirigidos a la población vulnerable"***.
Fecha de inicio: el día 20 de enero de 2016
fecha final: 30 de diciembre de 2021.

Actividades contractuales:

1.Planificar, organizar y coordinar las actividades logísticas de la operación asignada, incluyendo el transporte, almacenamiento, distribución y entrega de mercancías o insumos, garantizando el cumplimiento de los tiempos, rutas y costos previamente definidos. 2. Coordinar con proveedores, transportadores, operadores logísticos y demás terceros involucrados en la cadena de suministro, verificando el cumplimiento de las condiciones comerciales y técnicas pactadas. 3. Supervisar y controlar el cargue, descargue, embalaje y manipulación de mercancías, velando por la integridad, seguridad y correcta conservación de los productos durante todo el proceso logístico. 4. Elaborar y mantener actualizados los registros, reportes e indicadores de gestión logística (KPIs) que le sean solicitados por EL CONTRATANTE, incluyendo informes de novedades, incidencias, tiempos de entrega y costos operativos. 5. Realizar seguimiento y control de inventarios, verificando la exactitud de las existencias físicas frente a los sistemas de información dispuestos por EL CONTRATANTE. 6. Coordinar la documentación necesaria para el transporte y despacho de mercancías (remisiones, guías de transporte, manifiestos, facturas, permisos y demás soportes exigidos por la normatividad vigente). 7. Gestionar y resolver oportunamente las novedades, contingencias o incidencias que se presenten durante la operación logística, informando de manera inmediata a EL CONTRATANTE sobre situaciones que puedan afectar el servicio. 8. Cumplir con los protocolos, políticas internas,

estándares de calidad, seguridad industrial y procedimientos operativos establecidos por EL CONTRATANTE para la prestación del servicio. 9. Optimizar los recursos, rutas y procesos logísticos con el fin de reducir costos operativos y mejorar los tiempos de respuesta, proponiendo mejoras cuando lo estime conveniente. 10. Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información comercial, financiera, operativa y estratégica a la que tenga acceso con ocasión del contrato, aun después de finalizada su vigencia. 11. Ejecutar el servicio de manera personal, directa, con la debida diligencia, idoneidad profesional y bajo su propio riesgo, sin que ello genere relación laboral alguna con EL CONTRATANTE. 12. Contar y mantener vigente, durante la ejecución del contrato, la afiliación y el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), conforme a la normatividad aplicable a los contratistas independientes. 13. Suministrar oportunamente la información, soportes y documentos requeridos por EL CONTRATANTE para efectos de control, facturación, auditoría o supervisión del contrato. 14. Abstenerse de utilizar los bienes, información, contactos o recursos entregados por EL CONTRATANTE para fines distintos a los establecidos en el objeto contractual. 15. Responder por los daños y perjuicios que, por su culpa, negligencia o incumplimiento, se ocasionen a EL CONTRATANTE, a terceros o a las mercancías bajo su coordinación.

Dado en Santiago de Cali, el día treintaiuno (31) de diciembre de 2022.

Atentamente,

Martha Lucia Ramirez

MARTHA LUCIA RAMIREZ
Representante Legal
CC. 67.002.394

Dirección: Calle 8B Nº 45 – 136 Teléfonos: 4022944-3969089
Mail. Fundaelsembrador@hotmail.com

NIT 900.522.923-8
Cali, Valle del Cauca, Colombia
Dirección: Calle 39 Norte 4N 151
Teléfonos: 659 4000 - 6594001 Celular: 3154377251
afiliacionesagesoc@yahoo.es

A QUIEN INTERESE

La suscrita **ALBA RUTH LIBREROS LOZADA**, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN
GREMIAL ESPECIALIZADA EN SALUD DEL OCCIDENTE sigla "AGESOC", identificada con No. de NIT 900.522.923-8.

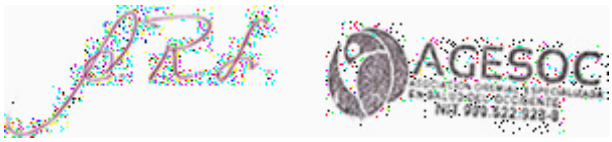
CERTIFICO

Que el (la) señor(a) **STIVEN MURILLO BARCO** identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA N°1077443480 es afiliado sindical, con una actividad colectiva autogestionaria de participación bajo un contrato sindical realizando un servicio de PROFESIONAL ADMINISTRATIVO I de conformidad al manual de actividades colectivas a partir del 1 de noviembre de 2019.

Por lo anterior se informa al interesado que la persona indicada es una AFILIADO-PARTICIPE el cual ejecuta una modalidad de trabajo colectivo laboral sin relación individual de trabajo con su sindicato y/o empresario por un término convenido por las partes.

Lo anterior se da a petición del interesado en Santiago de Cali a los 9 días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente,



ALBA RUTH LIBREROS LOZADA
Presidenta

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

STIVEN MURILLO BARCO
C.C 1.077.443.480

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN GERENCIA PÚBLICA

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 9 de Noviembre y el 8 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en IBAGUÉ, el 10 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: f57a3990-565b-4f1f-ae78-ce5a616f963d

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Tolima

Dirección de Capacitación - Tolima

CERTIFICA QUE:

STIVEN MURILLO BARCO

C.C 1.077.443.480

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA CON ENFÁSIS EN FINANZAS

Realizado en Ibagué, Tolima entre el 20 de Noviembre y el 1 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en IBAGUE, el 13 de Diciembre de 2021

Yanet Murcia Bermudez
Director Territorial Tolima
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: b190fac0-fda7-44e7-a5c0-46f3a4662ae5

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Valle

Dirección de Capacitación - Valle del Cauca

CERTIFICA QUE:

STIVEN MURILLO BARCO

C.C 1.077.443.480

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

Realizado en Cali, Valle del Cauca entre el 29 de Septiembre y el 31 de Octubre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en SANTIAGO DE CALI, el 22 de Noviembre de 2021

CLAUDIA CARDONA CAMPO

Directora Territorial Valle- ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: 450ab668-53fd-4556-a24d-0a347157e865

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Valle

Dirección de Capacitación - Valle del Cauca

CERTIFICA QUE:

STIVEN MURILLO BARCO

C.C 1.077.443.480

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO EN MIPG

Realizado en Cali, Valle del Cauca entre el 29 de Octubre y el 30 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en SANTIAGO DE CALI, el 10 de Diciembre de 2021

CLAUDIA CARDONA CAMPO

Directora Territorial Valle- ESAP

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 368b99dc-7d0e-4087-9af6-825d518a219d